



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 30 DE AGOSTO DE 2022

Radicado	No. 05001-31-03-012-2012-00894-00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado(s)	FREDY ESTEBAN ARIAS JARAMILLO
Asunto	INCORPORA CONSTANCIA INSCRIPCIÓN
AUTO SUSTANCIACIÓN	2061

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes la Constancia de Inscripción de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur del DESEMBARGO y LEVANTAMIENTO DEL SECUESTRO del inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria N° MI 001-1076463, de propiedad de los demandados Fredy Esteban Arias Jaramillo, C.C 71.777.347 y Luz Estella Montoya Palacio, C.C 43.634.565.

NOTIFÍQUESE


JOSE FERNEY CORTÉS VÉLEZ
JUEZ (E)

Jn

Firmado Por:
Jose Ferney Cortes Velez
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 002 Sentencias
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **082738d5461bc2a493801f37ba3ad446918524a8169761ebed0aaa19cbf0ffba**

Documento generado en 30/08/2022 03:13:55 PM

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>